



CIF: G-35 405 836

Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P. Reg. de Fundaciones Canarias, Ins. nº 69, Resol. Dir. Gral. de Transparencia y Participación Ciudadana 2/5/1995, De interés general sin ánimo de lucro.

DÑA. MARÍA ARÁNZAZU FELIÚ VILLALBA, JEFA DE SECCIÓN DE INMIGRACION CON DNI 42.850.833-Q, COMO SECRETARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, MP.

CERTIFICA:

Que el Patronato de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP, en reunión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2025, con **Nº de certificado P16/2025**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“6. Estudio y aprobación, si procede, de la Modificación de Presupuestos de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, del ejercicio 2025, en virtud del artículo 33 de la Ley 5/2024, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2025.” Después de la entrega de la documentación referida a dicho extremo, y tras varias deliberaciones, fue aprobado por unanimidad. Dicha documentación se encuentra a disposición en la sede administrativa y en la web de FUCAS www.fucas.org.

Así mismo, se hace constar que, en reunión del Patronato de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP, celebrada el día 26 de noviembre de 2025, estuvieron presentes mediante videoconferencia, los miembros que a continuación se relacionan:

- Presidente: D. Francisco Gaspar Candil González, Viceconsejero de Bienestar Social.
- Vicepresidenta: Dña. Elisabet Santana Rosales, Directora General de Servicios Sociales e Inmigración.
- Vocal: Dña. Dulce María Gutiérrez González, Directora General de Discapacidad.
- Secretaria del Patronato: Dña. María Aránzazu Feliú Villalba, Jefa de Sección de Inmigración de la Dirección General de Servicios Sociales e Inmigración.”

Y para que conste y surta efectos, expide la presente, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato, en Las Palmas de Gran Canaria, a veintiséis de noviembre del 2025.

Vº Bº EL PRESIDENTE,
FRANCISCO GASPAR CANDIL GONZÁLEZ

LA SECRETARIA,
MARÍA ARÁNZAZU FELIÚ VILLALBA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
FRANCISCO GASPAR CANDIL GONZALEZ - VICECONSEJERO/A MARIA ARANZAZU FELIU VILLALBA - J/SECCION INMIGRACION	Fecha: 03/12/2025 - 11:33:11 Fecha: 03/12/2025 - 10:26:21
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000xnh1WhzvMPCUKbXivFCP5Q==	 
El presente documento ha sido descargado el 03/12/2025 - 12:02:42	

ANEXO RESUMEN DE LA VARIACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

FUNDACIÓN PÚBLICA: Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P.		OBJETO DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN: MODIFICACION PRESUPUESTO 2025
SECCIÓN: 23	EJERCICIO: 2025	

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN CONTABLE

PRESUPUESTO DE CAPITAL	APROBADO	VARIACIÓN PROPUESTA	DEFINITIVO
FLUJO EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	70.738,93	0,00	70.738,93
FLUJO EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-80.000,00	0,00	-80.000,00
FLUJO EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	84.918,99	0,00	84.918,99
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	75.657,92	0,00	75.657,92

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	APROBADO	VARIACIÓN PROPUESTA	DEFINITIVO
TOTAL INGRESOS	9.750.186,42	822.086,78	10.572.273,20
TOTAL GASTOS (EXCEPTO GASTOS DE PERSONAL)	-5.474.766,37	43.958,27	-5.430.808,10
GASTOS DE PERSONAL	-4.275.420,05	-866.045,05	-5.141.465,10
Nº EFECTIVOS	150,00	88,00	238,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00

ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	APROBADO	VARIACIÓN PROPUESTA	DEFINITIVO
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	A LARGO PLAZO	0,00	0,00
	A CORTO PLAZO	0,00	0,00

En a de de Documento firmado por LA FUNDACIÓN PÚBLICA Firmado por ***4909** Fdo.: INMACULADA ESTHER DIAZ (R: ****0583*) el día 22/12/2025 con un certificado emitido por AC-Representación	Conforme se propone, resuélvase por EL/LA CONSEJERO/A O DIRECTOR/A Fdo.:
Este documento ha sido firmado electrónicamente por: INMACULADA ESTHER DIAZ en su calidad de REPRESENTACIÓN DE FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN - En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-00001ZB9YUCwI3b/NlqZbWBRw==	
El presente documento ha sido descargado el 22/12/2025 - 15:17:38	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
Firmado por María Candelaria Delgado Toledo - Consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Fa... Visado por María de los Angeles Bogas Gálvez - Secretaria General Técnica Tramitado por Selene Raquel Soto Marrero - Jefa de Servicio de la Oficina Presupuestaria	Fecha: 23/12/2025 - 09:51:18 Fecha: 23/12/2025 - 09:29:57 Fecha: 23/12/2025 - 08:30:21
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP012-Ppw8fUEWi5PKLm4XLpyHjeGwdgAs/vmG	
El presente documento ha sido descargado el 23/12/2025 - 11:43:37	